



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

PATRICIA FIORELLI GUZMAN CHAVEZ  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. 05 Fecha: 30 JUN. 2020

## **Resolución Gerencial General Regional N° 086 -2020 Gobierno Regional del Callao-GGR**

Callao, 26 JUN. 2020

**VISTOS**, el Oficio N°1734-2020-GRC/DIRESA/DG, Oficio N°1626-2020-GRC/DIRESA/DG, Informe N°639-2020-GRC/GA-ORH; Carta s/n de fecha 08 de mayo del 2020, y;

### **CONSIDERANDO**

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°442 de fecha 01 de octubre del 2019, se delega al Gerente General Regional la facultad de designar a los funcionarios de la Dirección Regional de Educación del Callao; de la Dirección Regional de Salud del Callao y de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao;

Que, con Oficio N°1734-2020-GRC/DIRESA/DG de fecha 26 de mayo del presente, la Directora Regional de la Dirección Regional de Salud del Callao, solicitó dar término a la designación efectuada a través de Resolución Gerencial General Regional N°312-2019 - Gobierno Regional del Callao, del 05 de diciembre del 2019, de la Licenciada en Enfermería Liz Rengifo Ruíz, en el cargo de confianza de Jefa de la Oficina de la Dirección de Atención Integral de Salud de la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas - DIRESA CALLAO, del Gobierno Regional del Callao, proponiendo se designe al cirujano Dentista Carlos Abraham Mendoza Avalos, en el indicado cargo;

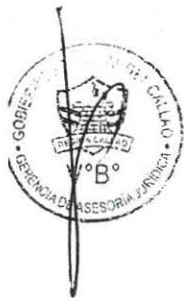
Que, mediante Carta s/n de Vistos, la Licenciada en Enfermería Liz Rengifo Ruíz, presenta su renuncia al cargo que fuera designada mediante Resolución Gerencial General Regional N°312-2019 – Gobierno Regional del Callao;

Que, con Informe N°639-2020-GRC/GA/ORH, el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, señala que el cirujano Dentista Carlos Abraham Mendoza Avalos, cumple con los requisitos para ocupar el cargo de Jefe de la Oficina de la Dirección de Atención Integral de Salud de la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas - DIRESA CALLAO, del Gobierno Regional del Callao, conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N°595-2008/MINSA;

Que, de acuerdo al ejercicio de las facultades conferidas delegadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N°442 de fecha 01 de octubre del 2019; contando con el visto de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao.

### **SE RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO. – ACEPTAR LA RENUNCIA**, presentada por la Licenciada en Enfermería LIZ RENGIFO RUÍZ, y dar por concluida su designación en el cargo de confianza de Jefa de la Oficina de la Dirección de Atención Integral de Salud de la Dirección Ejecutiva de Salud de las



Personas - DIRESA CALLAO, del Gobierno Regional del Callao, efectuada mediante Resolución Gerencial General Regional N°312-2019 – Gobierno Regional del Callao. Dándosele las gracias por los servicios prestados.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - DESIGNAR a partir de la fecha, al cirujano Dentista **CARLOS ABRAHAM MENDOZA AVALOS**, en el cargo de Jefe de la Oficina de la Dirección de Atención Integral de Salud de la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas - DIRESA CALLAO, del Gobierno Regional del Callao.

**ARTÍCULO TERCERO.** - ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, cumpla con notificar debidamente la presente Resolución.



**REGISTRESE. COMUNIQUESE y CÚMPLASE**

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Econ. Jesús Percy Alvarado Vadillo  
GERENTE GENERAL REGIONAL

TIPO DE DOCUMENTO  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*guy*  
PATRICIA FIORELLA GUZMÁN CHÁVEZ  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. 051... Fecha 30 JUN. 2020